



TRASLADO DE EXCEPCIONES Y/O CONTESTACIÓN
(Art. 175 CPACA y 110 CGP)

TRASLADO N° 004 DE FECHA 26 DE AGOSTO 2022

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001333301520170029600	NR	LISBETH SARITH CORONELL PEREZ	ESE HOSPITAL LOCAL SAN NICOLAS DE TOLENTINO PINILLOS	TRASLADO DE EXCEPCIONES	1	19/08/2022	CLICK AQUI
2	13001333301520180006900	NR	JORGE LUIS MONTERO JIMENEZ	COLPENSIONES	TRASLADO DE EXCEPCIONES	1	19/08/2022	CLICK AQUI
6	13001333301520180027400	NR	SANTIAGO GUTIERREZ SALAZAR	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – ARMADA NACIONAL	TRASLADO DE EXCEPCIONES	1	19/08/2022	CLICK AQUI
7	13001333301520190012700	NR	JORGE ALBERTO DAVILA GONZALEZ	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA – REGIONAL BOLÍVAR	TRASLADO DE EXCEPCIONES	1	19/08/2022	CLICK AQUI
8	13001333301520190018400	NR	PEDRO MIGUEL CABEZA PADILLA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA – REGIONAL BOLÍVAR	TRASLADO DE EXCEPCIONES	1	19/08/2022	CLICK AQUI

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 175 DEL CPACA PARÁGRAFO 2 (LEY 1437 DE 2011) Y ARTÍCULO 110 DEL CGP LOS ANTERIORES PROCESOS SE FIJA EL TRASLADO, POR UN (1) DÍA, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY A LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA HOY VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE 2022 A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM) Y HASTA LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 PM) Y SE DEJAN EN TRASLADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (03) DÍAS A LA PARTE ACCIONANTE LOS ESCRITOS DE CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y/O EXCEPCIONES.

EMPIEZA EL TRASLADO: (26) VEINTISEIS DE AGOSTO DEL 2022 A LAS 8: 00 AM

VENCE EL TRASLADO: (26) VEINTISEIS DE AGOSTO DEL 2022 A LAS 5:00 PM

**TATIANA MARÍA CORREA FERNÁNDEZ
SECRETARIA**

Centro, avenida Daniel Lemaitre N° 9-45 Edificio Banco del Estado 1º Piso, Locales 5 y 6

Avenida Daniel Lemaitre

admin15cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar

Código FCA - 015 Versión: 02 Fecha: 13-01-2021

